

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de junio de 1992, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previo. (PP. 1061/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con Admisión Previa. «Acondicionamiento y variante del tramo Ardales-Campillos (Málaga)».

Clave de la obra: C-51035-0N2-2M (2-MA-149).

Presupuesto estimativo: 2.306.193.053 Pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del Contratista:

Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e

Grupo: B Subgrupo: 3 Categoría: e

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 46.123.861 Pesetas.

Fianza definitiva: 92.247.722 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de octubre de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de octubre de 1992, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Nueve de julio de 1992.

Sevilla, 30 de junio de 1992.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCION de la Resolución de 23 de junio de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación de la asistencia técnica Servicios para la realización de Compañía Publicitaria de Alimentos de Andalucía en radio y prensa. (PD. 1064/92).

Subsanados errores en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen esta Contratación, procede efectuar en el anuncio de la citada Resolución publicado en BOE núm. 154, de fecha 27 de junio de 1992, página 22.026 y BOJA núm. 59 de igual fecha, página 4.665, la oportuna rectificación.

En el punto 7 plazo de presentación, donde dice: «antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar...» debe decir: «antes de las trece horas del día 3 de septiembre de 1992».

Los pliegos corregidos anulan los anteriores y podrán ser retirados desde la fecha de publicación de esta inserción, hasta el día del cierre de admisión de ofertas.

Sevilla, 13 de julio de 1992

#### CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la adquisición de una máquina trituradora móvil de neumáticos usados. (37/92-C.00) (PD. 1073/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación del Suministro citado en el encabezamiento, según las siguientes especificaciones:

Presupuesto máximo: 60.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos podrán ser consultados en la Secretaría General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, nº 1, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será hasta el día 14 de agosto de 1992, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, nº 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre nº 1. «Documentación administrativa», la especificada en la cláusula 10.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestos como determina la cláusula 10.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. «Proposición económica», que se ajustará al modelo anexo al repetido Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 4 de septiembre de 1992, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, nº 1 de Sevilla. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario, previa a la formalización del correspondiente contrato.

Este anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) con fecha 26 de junio de 1992.

Sevilla, 26 de mayo de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salceda.

**AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

**ANUNCIO (PP. 1052/92).**

Aprobado por esta Corporación en sesión de hoy el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regirá el concurso con trámite de admisión previa para la contratación por trámite de urgencia de las Obras de «Puente del Arenal», se procede a su exposición al público durante el plazo de cuatro días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOE para que puedan formularse reclamaciones y sugerencias de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 122.1 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el núm. 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia Concurso con trámite de admisión previa, si bien la licitación se opozará cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas citado.

Objeto: Construcción de «Puente del Arenal», incluido en el programa Andalucía-92.

Tipo máximo de licitación: 1.045.857.319 ptas.

Gorantía provisional: 20.917.146 ptas.

Gorantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje de un 4%.

Financiación: Programa Andalucía-92 de la Junta de Andalucía.

Plazo de ejecución: 12 meses, a reducir por el licitador.

Clasificación del contratista: Grupo B, Subgrupo 3; Grupo B, Subgrupo 4; Categoría del contrato f.

Proposiciones: Los licitadores presentarán tres sobre independientes, cerrados y lacrados. Se entregarán en horas hábiles de oficina en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba; Plozo de Colón 22-23, bajos; Córdoba; hasta los Doce horas del día 31 de agosto de 1992.

Córdoba, 10 de julio de 1992.- El Gerente.

**AYUNTAMIENTO DE MALAGA**

**ANUNCIO de adjudicación (0/14/91).**

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre las obras del Proyecto Guadalmedina, 2ª Fase realizada por Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 20 de diciembre de 1991, a favor de Construcciones Sondo, S.A. y Auxini, S.A. en U.T.E., en un precio de 1.093.500.000 ptas.

Málaga, 1 de junio de 1992.- El Alcalde P.D. El Tte. de Alcalde Delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.

**ANUNCIO de adjudicación.**

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre el servicio de limpieza de los Colegios Públicos Municipales realizada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha

31.1.92 a favor de Servicios Especiales de Limpieza, S.A., en un precio de 309.441.600 ptas.

Málaga, 1 de junio de 1992.- El Alcalde P.D. El Tte. de Alcalde Delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.

**ANUNCIO de adjudicación (0/5/91).**

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre las obras de conducción de agua potable desde el arroyo Pilonos hasta la red de distribución de Málaga realizada por Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de junio de 1991, a favor de Fomenta de Obras y Construcciones, S.A., en un precio de 1.169.126.261 ptas.

Málaga, 1 de junio de 1992.- El Alcalde P.D. El Tte. de Alcalde Delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.

**AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (MALAGA)**

**RESOLUCION por lo que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de autobuses urbanos. (PP. 750/92).**

Por resolución del Pleno Corporativo de fecha once de Mayo de mil novecientos noventa y dos han sido aprobados los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Facultativas que habrán de regir el Concurso Público para la concesión del Servicio de Autobuses Urbanos, los cuales se exponen al público por plazo de OCHO DIAS, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al efecto de posibles reclamaciones, tal como determina el art. 122 del R. D. 781/1986.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados Pliegos de Condiciones.

**OBJETO DEL CONCURSO.-** Tal como ya se ha expresado lo constituye la concesión del Servicio de Autobuses Urbanos del término municipal.

**TIPO DE LICITACIÓN.-** Dada la naturaleza de los servicios, no se establece previamente.

**PLAZO DE LA CONCESIÓN.-** Se otorgará por un plazo de DIEZ AÑOS, prorrogables por otros CINCO.

**EXPOSICIÓN DEL EXPEDIENTE.-** Los Pliegos de Condiciones y cuanta documentación precisen conocer los interesados se encuentran de manifiesto en las dependencias de la Secretaría General del Ayuntamiento.

**FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA.-** La fianza provisional se fija en la cantidad de TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000 pts.) y la definitiva en SEISCIENTAS MIL (600.000).

**MODELO DE PROPOSICIÓN.-**

D. \_\_\_\_\_, vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, y D.N.I. nº \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_, como acredito por \_\_\_\_\_), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el Boletín Oficial del Estado nº \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, para el otorgamiento de la concesión del Servicio Municipal de Transporte Urbano Colectivo mediante autobuses, deseo tomar parte en el mismo, comprometiéndome a realizar el servicio de conformidad con los Pliegos de Condiciones, que conozco y acepto en todas sus cláusulas y apartados. Se unen a la presente proposición la documentación exigida en los Pliegos.  
Asimismo hace constar que las mejoras que propone son las siguientes:

- 
- 
- 

(Fecha y firma del proponente)

**PLAZO, LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN**

El plazo de presentación de proposiciones será de VEINTE DIAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la inserción del último de los anuncios de la convocatoria en los Boletines "Oficial del Estado", "Oficial de la Junta de Andalucía" y "Oficial de la Provincia de Málaga".